Militar denuncia en carta manuscrita las torturas sufridas por parte de la DGCIM

La abogada defensora de derechos humanos **Tamara Suju**, directora del **Instituto Casla**, hizo pública una carta manuscrita del preso político **Darwin Antonio Solís Benítez**, sargento primero en reserva activa, detenido desde el 6 de agosto de 2017, en la que describe con detalle las torturas a las que fue sometido por funcionarios de la Dirección General de Contrainteligencia Militar (**DGCIM)** desde el momento de su captura.

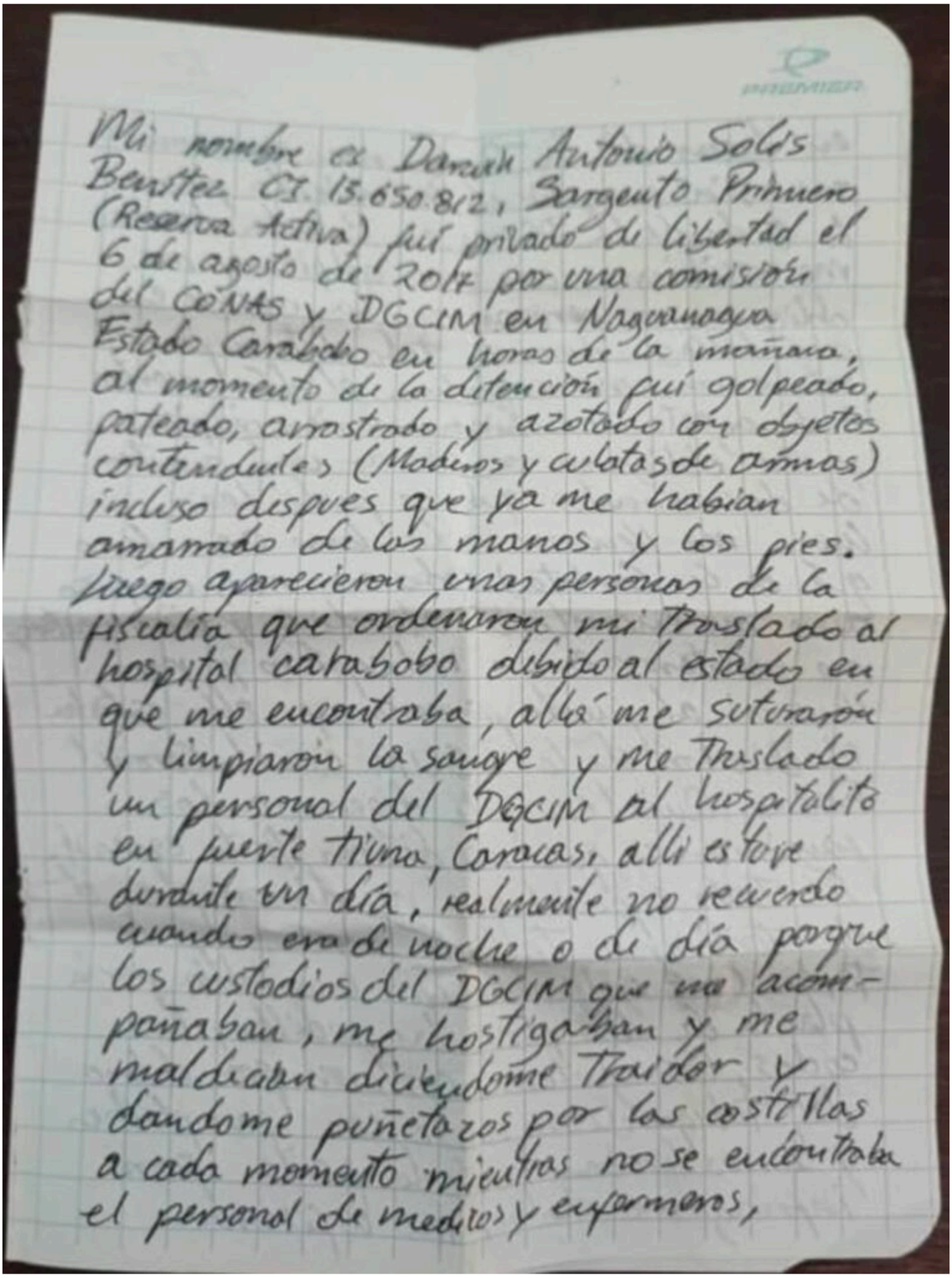
Solís fue detenido por una comisión del Comando Nacional Antiextorsión y Secuestro (CONAS) y el DGCIM en Naguanagua, estado Carabobo, y relata que desde el primer instante fue «**golpeado, pateado, arrastrado y azotado con objetos contundentes, incluso después de que ya me habían amarrado de manos y pies**».

Trasladado de urgencia al hospital Carabobo por el estado en que se encontraba, fue suturado y llevado posteriormente a la sede del DGCIM en Boleíta, donde «**me recibieron con una golpiza y me obligaron a permanecer la noche en cuclillas**».

El 8 de agosto fue forzado a firmar documentos que no pudo leer. Luego fue trasladado en helicóptero al Fuerte Paramacay, donde el director del DGCIM, M/G **Iván Hernández Dala**, junto al coronel **Franco Quintero,** ordenaron que le dieran «**trato especial**».

Solís describe en su carta lo que ese «trato especial» significó: «**Me golpeaban con una tabla por la planta de los pies, las rodillas, los codos y los glúteos; cortaban por debajo del tabique de mi nariz con un plástico y lo estiraban hasta la frente; me asfixiaron hasta perder la conciencia, creo que más de diez veces».** Al caer la tarde fue arrojado en un montón de basura, cubierto de moscas. Al oscurecer lo sacaron y «**martillaron las uñas de mis manos con los cañones de los fusiles**».
El 10 de agosto fue presentado ante el **Tribunal Militar 3° de Control** «descalzo, en shorts, ensangrentado, con el cuerpo cubierto de hematomas y apenas pudiendo caminar», ante el juez capitán **Maikel Amezquita Pío**, el fiscal teniente **Ever Montero** y la secretaria **Brenda Manzanilla**, quienes a pesar de su estado físico ordenaron su reclusión en el Centro Nacional de Procesados Militares (CENAPROMIL) de Ramo Verde.

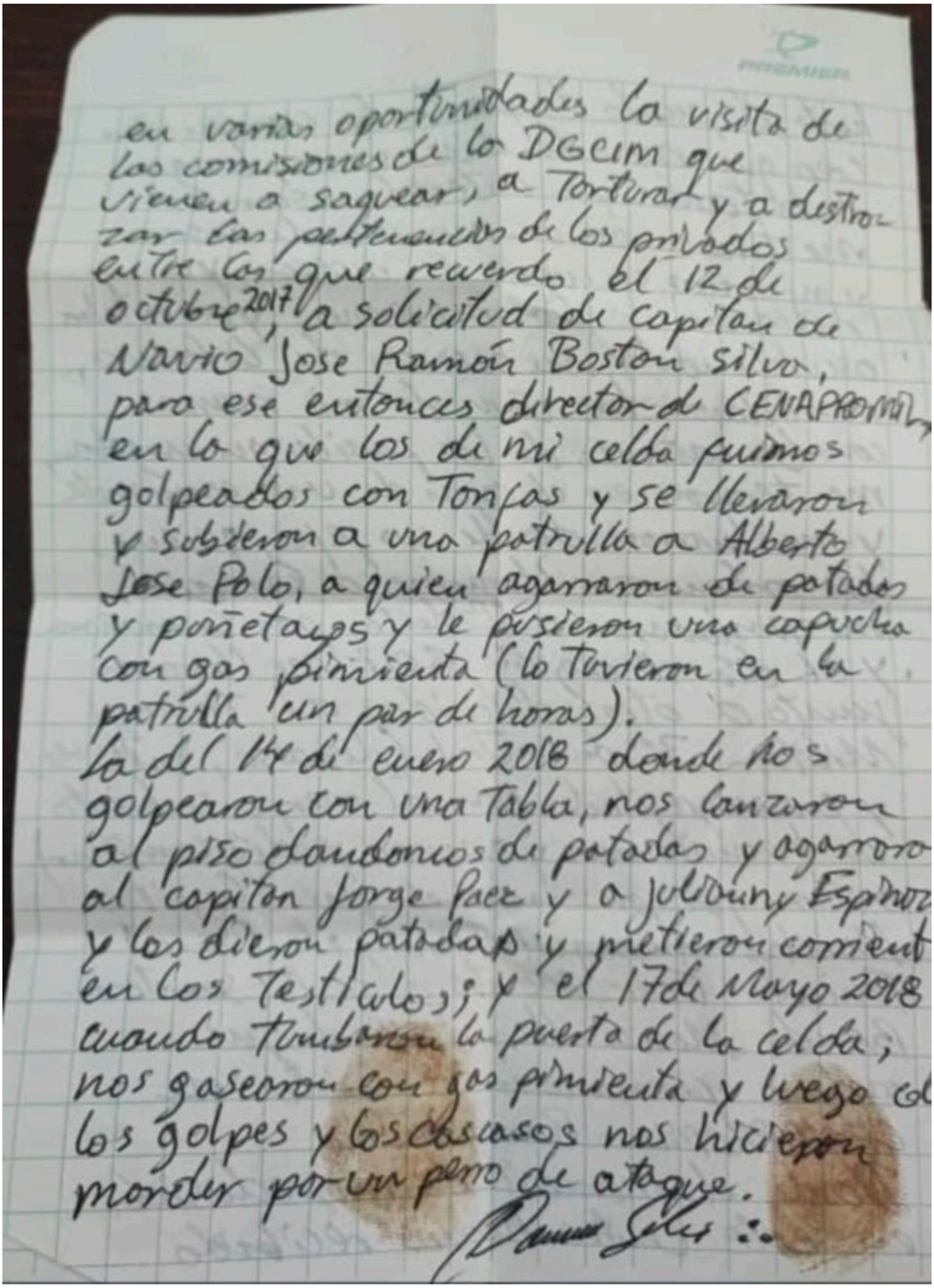
Desde entonces, Solís denuncia que el DGCIM visitó reiteradamente el centro para torturar a los reclusos. Describe tres episodios concretos: el 12 de octubre de 2017, cuando por orden del director de Ramo Verde **José Ramón Boston Silva** sacaron a un compañero y le pusieron una capucha con gas pimienta; el 14 de enero de 2018, cuando golpearon a reclusos con tablas, patearon al capitán **Jorge Páez** y a **Giulianny Espinoza** y «metieron corriente en los testículos»; y el 17 de mayo de 2018, cuando tras tumbar la puerta de la celda los gasearon, golpearon con cascos y los hicieron «morder por un perro de ataque».



Mi nombre es Daniel Antonio Solís Benitez CI. 15.650.812, Sargento Primero (Reserva Activa) fuí privado de libertad el 6 de agosto de 2017 por una comisión del CONAS y DGCIM en Naguanagua Estado Carabobo en horas de la mañana, al momento de la detención fuí golpeado, pateado, arrastrado y azotado con objetos contundentes (Maderos y culatas de armas) incluso despues que ya me habian amarrado de las manos y los pies. Luego aparecieron unas personas de la fiscalía que ordenaron mi Traslado al hospital carabobo debido al estado en que me encontraba, allá me suturaron y limpiaron la sangre y me Trasladó un personal del DGCIM al hospitalito en puerto Tiuna, Caracas, allí estuve durante un día, realmente no recuerdo cuando era de noche o de día porque los custodios del DGCIM que me acompañaban, me hostigaban y me maldecian diciendome Traidor y dandome puñetazos por las costillas a cada momento mientras no se encontraba el personal de medicos y enfermeros,

en horas de la tarde me sacaron aun sin ampliar el tratamiento para la sede de la DGCIM en Boleita donde me recibieron con una golpiza y me obligaron a permanecer la noche en cunchillas, durante todo el tiempo estuve con una capucha, el día martes 8 de agosto me dieron varias golpizas. y me obligaron a firmar un monton de documentos que no pude leer, luego me llevaron a la base aere. (creo que a la Carlota) todo era muy confuso aun me encontraba aturdido y desorientado, me montaron en un helicoptero y me llevaron al fuerte paramacay. alla estaba el Director de la DGCIM con el Coronel Franco Quintero y le digeron a los funcionarios que me dieran trato especial. El Trato especial que me dieron fue el de torturarme Toda la mañana y la tarde (me golpeaban con una tabla por la planta de los pies, las rodillas, los codos, los gluteos, cortaron por debajo del tabique de mi nariz con un plastico y la estiraban hasta la frente para infringirme dolor, me asfixiaron

hasta el punto de perder la conciencia, creo que mas de diez veces, luego en la tarde, ya antes de oscurecer me tiraron en un monton de basura y mi cuerpo se cubrio de moscas, yo ni siquiera podia moverme, ya estaba oscureciendo y me sacaron de la basura, martillaron las uñas de mis manos con los cañones de los fusiles que cargaban, me tiraron en el cajon de una camioneta y me llevaron donde sus jefes, quienes les ordenaron llevarme a Caracas, me trasladaron a Boleita por la mañana y el día 10 agosto 2017 me llevaron junto a otros detenidos al tribunal Militar 3° de Control (descalso, en shores, y ensangrentado con el cuerpo cubierto de hematomas y apenas podía caminar) audiencia que presenció el juez Capitan Maickel Amezquita Pion, el Fiscal Teniente Ever Montero y la secretaria Brudo Manzanilla, donde el juez ordeno permanecer recluido en CENAPROMIL Ramo Verde.
Desde el momento de mi reclusión en este centro hemos recibido


en varias oportunidades la visita de
los comisiones de la DGCIM que
vienen a saquear, a Torturar y a destroz
zar las pertenencias de los privados
entre los que recuerdo el 12 de
octubre 2017, a solicitud de capitan de
Navio Jose Ramón Boston silva,
para ese entonces director de CENAPROMIL,
en la que los de mi celda fuimos
golpeados con Tonfas y se llevaron
y sobieron a una patrulla a Alberto
Jose Polo, a quien agarraron de patadas
y puñetazos y le pusieron una capucha
con gas pimienta (lo tuvieron en la
patrulla un par de horas).
la del 14 de enero 2018 donde nos
golpearon con una tabla, nos lanzaron
al piso dandonos de patadas y agarraron
al capitan Jorge Paez y a Julbuny Espino
y los dieron patadas y metieron comient
en los testículos; y el 17 de Mayo 2018
cuando tumbaron la puerta de la celda;
nos gasearon con gas pimienta y luego de
los golpes y los casacos nos hicieron
morder por un perro de ataque.
Tamara Suju :.

[#Venezuela](). *Publico esta carta que me han hecho llegar perteneciente al Sto. 1ro.* [#DarwinAntonioSolisBenitez]() *del caso* [#Paramacay]() *y las Torturas de las que ha sido victima, incluso estando en un hospital. El M/G Ivan Hernandez Dala* [#DGCIM]() *ordeno darle «un trato especial»…… pic.twitter.com/QHIXSbDog0*

— Tamara Suju (@TAMARA_SUJU) [May 27, 2026]()

Monitoreamos